

RESOLUCIÓN Nº S - 24/21

Ref.: Subrogancia de los/as
Fiscales/as de la UFAI.

Y VISTAS:

- 1) La Resolución de la Fiscalía General n.º 13/20 de creación de la Unidad Fiscal de Atención Inmediata, y las resoluciones dictadas en consecuencia.
- 2) La Resolución de FG n.º 26/20 dictada con motivo de la reanudación de la actividad en modo presencial de las Fiscalías de Instrucción de los Distritos 1, 2, 3 y 4, y las resoluciones que prorrogaron lo dispuesto en ella.

Y CONSIDERANDO QUE:

- 1) Mediante las resoluciones de Fiscalía General n.º 26/20, 30/20 y 43/20 se estableció que a partir del 06/06/2020 las fiscalías a cargo de los/as fiscales/as de instrucción Iván Javier RODRIGUEZ, Alejandro Marcelo FENOLL, María de los Milagros GORGAS y Ernesto DE ARAGÓN serían reemplazadas por sus pares de distrito tanto en la atención del turno como en el tratamiento de las causas ingresadas. Este esquema de reemplazo finalizó el 05/03/2021.
- 2) Por Resolución S 24-21 de FG, se estableció a continuación del esquema de reemplazo el de subrogancia, que aseguró una distribución equilibrada de la carga de trabajo para las distintas fiscalías de instrucción implicadas, asegurando a la vez la continuidad del funcionamiento de la UFAI. Se tuvo en cuenta además la progresiva normalización que el servicio de justicia ha verificado desde la finalización del Receso Judicial Extraordinario, y las condiciones en las que se prestaba.
- 3) A posterior, los Fiscales de instrucción Alejandro Marcelo Fenoll e Ivan Javier Rodríguez solicitaron ser excluidos del sistema de subrogancias, lo cual fue aceptado por esta Fiscalía General.

- 4) Con los objetivos de continuar asegurando el funcionamiento de la UFAI así como de las Fiscalías de Distrito y proveer una distribución equilibrada de las cargas de trabajo de los distintos ámbitos del MPF, resulta razonable extender la subrogación para los/as titulares de las Fiscalías del Distrito 2 Turno 1 y Distrito 4 Turno 1, desde el día 10/07/2021 hasta el día 08/10/2021 inclusive.

Por todo ello, el Fiscal General, **RESUELVE:**

- 1) **EXTENDER** la designación como fiscal subrogante desde el día 10/07/2021 hasta el día 08/10/2021 inclusive del Fiscal de Instrucción Franco PILNIK, quien continuará subrogando a la Fiscal de Instrucción María de los Milagros GORGAS en la Fiscalía del Distrito 2 Turno 1. La subrogación continuará operando para los casos que ingresen en esta fiscalía en el período mencionado;
- 2) **EXTENDER** la designación como fiscal subrogante desde el día 10/07/2021 al día 08/10/2021 inclusive del Fiscal de Instrucción Horacio VÁZQUEZ, quien continuará subrogando al Fiscal de Instrucción Ernesto DE ARAGÓN en la Fiscalía del Distrito 4 Turno 1. La subrogación continuará operando para los casos que ingresen en esta fiscalía en el período mencionado;
- 3) **DISPONER** que se continúe excluyendo a las Fiscalías del Distrito 2 Turno 1, y del Distrito 4 Turno 1, del sorteo de los casos que ingresen dentro del período comprendido entre el día 10/07/2021 y el día 08/10/2021;
- 4) Comuníquese a la Mesa de Entradas del Fuero Penal a los fines de la implementación de lo resuelto en el apartado 3);
- 5) Comuníquese al Tribunal Superior de Justicia;
- 6) Dése la más amplia difusión.

Fiscalía General, siete de julio de 2021.